



Ayuntamiento de Siles

Acta de la Mesa de Contratación de valoración de la documentación administrativa y económica presentada por los licitadores, en relación al contrato relativo a la CONCESIÓN DEMANIAL DE EXPLOTACIÓN DE QUIOSCO EN CALLE PASEO DE SILES

En Siles (Jaén) a 13 de mayo de 2019.

Reunidos el día 7 de mayo de 2019, en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Siles (Jaén) a las 12:00 horas, para la constitución de la Mesa de Contratación de valoración de la documentación administrativa y económica presentada por los licitadores, para la adjudicación del contrato de **CONCESIÓN DEMANIAL DE EXPLOTACIÓN DE QUIOSCO EN CALLE PASEO DE SILES** de titularidad municipal.

La mesa de contratación se encuentra constituida por:

I. PRESIDENTE:

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX (Alcalde-Presidente)

En calidad de empleados públicos Funcionarios/Laboral Fijo

II. VOCALES

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

III. SECRETARIA DE LA MESA

A continuación la Secretaria de la Mesa informa que durante el plazo de 26 días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en la Plataforma de Contratación del Estado, se han presentado dentro de plazo, en el Registro de entrada de este Ayuntamiento las siguientes proposiciones:

Nº Registro	Licitador	NIF	Fecha de entrada
1205 y 1206 de 06/05/2019	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX	15/04/2019
1161 y 1162 de 02/05/2019	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX	15/04/2019

Tras la Constitución de la Mesa de Contratación, el presidente acuerda proceder a examinar formalmente la documentación presentada por los licitadores que concurren a la adjudicación en el sobre "B", comprensiva de la documentación administrativa general, observándose por la Mesa de Contratación que la documentación presentada por los licitadores que han presentado proposición, cumplen con lo preceptuado en la cláusula VII del Pliego de Cláusulas económico-administrativas particulares, siendo por tanto las mismas admitidas para participar en la adjudicación de la concesión demanial.

Seguidamente por el Presidente de la Mesa, se procede a la apertura del Sobre "A" (proposición económica y demás criterios cuantificables automáticamente) con el siguiente resultado:

- **Licitador:** XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



Ayuntamiento de Siles

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Documentación sobre "A": Correcta

Canon anual de licitación: 1.800,00 €

Criterios de adjudicación (puntuación máxima):

- Criterio Técnico: 5 puntos.
- Criterio Empresarial: 75 puntos.
- Criterio Económico: 20 puntos.

Criterio	Proposición	Puntuación
Técnico	Aporta equipamiento y dotación material, y, características estéticas o funcionales de la terraza	5 puntos
Empresarial	-Experiencia: 6 años -Apertura de instalaciones: 7 meses al año (marzo a octubre)	75 puntos
Económico	1.825,00 €	19 puntos

El licitador xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx obtiene una puntuación total de 99 puntos en el procedimiento de adjudicación teniendo en cuenta los criterios de adjudicación recogidos en el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas Particulares.

▪ **Licitadora:**XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

NIF:XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Documentación sobre "A": Correcta

Canon anual de licitación: 1.800,00 €

Criterios de adjudicación (puntuación máxima):

- Criterio Técnico: 5 puntos.
- Criterio Empresarial: 75 puntos.
- Criterio Económico: 20 puntos.

Criterio	Proposición	Puntuación
Técnico	Aporta equipamiento y dotación material, y, características estéticas o funcionales de la terraza	5 puntos



Ayuntamiento de Siles

Empresarial	-Experiencia: 80 días -Apertura de instalaciones: 7 meses al año (marzo a octubre)	2 puntos
Económico	1.850,00 €	20 puntos

La licitadora xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx obtiene una puntuación total de 27 puntos en el procedimiento de adjudicación teniendo en cuenta los criterios de adjudicación recogidos en el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas Particulares.

En consecuencia la Mesa de Contratación, propone por unanimidad de sus integrantes al órgano de contratación la adjudicación del contrato de **CONCESIÓN DEMANIAL DE EXPLOTACIÓN DE QUIOSCO EN CALLE PASEO DE SILES** de titularidad municipal, a la siguiente proposición:

- xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx, con un canon anual de 1.825,00 €, al ser la proposición que ha obtenido una mayor puntuación teniendo en cuenta los criterios de adjudicación.

El Presidente da por terminada la Reunión a las 13:00 horas, y para que quede constancia de lo tratado, yo el Secretario, redacto Acta que someto a la firma del Presidente.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

LA SECRETARIA DE LA
MESA

VOCAL

Fdo.: xxxxxxxxxxxxxx

Fdo.: xxxxxxxxxxxxxx

Fdo.: xxxxxxxxxxxxxx ;

VOCAL

VOCAL

VOCAL

Fdo.: xxxxxxxxxxxxxx

Fdo.: xxxxxxxxxxxxxx

Fdo.: xxxxxxxxxxxxxx